

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Delegaciones

ALAVA

Extraviados en el Organismo a cuya disposición se constituyeron (Secretaría de Estado de la Defensa, Dirección General de Armamento y Material, Sección Económica del Ministerio de Defensa), los resguardos originales de los depósitos en aval bancario, expedidos por «Mapfre Industrial, Sociedad Anónima», y garantizando a «Explosivos Alaveses, Sociedad Anónima», y los cuales fueron constituidos en esta sucursal de la Caja de Depósitos con los números 546 y 649 de Registro por importe de 3.070.000 pesetas y 600.000 pesetas respectivamente.

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presenten en esta sucursal, ya que están tomadas las medidas oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, conforme a lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Vitoria, 10 de abril de 1985.—El Delegado.—5.735-C (26533).

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 7.705.500 pesetas, expedido por esta sucursal el 27 de noviembre de 1981, con números 8.333 de entrada y 1.979 de Registro, aval bancario definitivo, extiende el aval «Banco Crédit Lyonnais», garantizado «AGGR, Sociedad Anónima», a disposición de la excelentísima Diputación Provincial de Palencia. Para responder del cumplimiento de adjudicación de fecha 28 de septiembre de 1981, y del pleno de 11 de abril de 1979, en lo que se refiere al perfecto estado, montaje y puesta en funcionamiento de un Maxim Ans 125 s, en Hyperlux y una cadena TV Sony, con destino al Hospital Provincial «San Telmo».

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Barcelona, si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 22 de enero de 1985.—El Delegado, Francisco Salvador Navarro.—1.786-E (7370).

Inspecciones-Administraciones de Aduanas e Impuestos Especiales

ALICANTE

Desconocido el paradero de desconocido, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria L. I. T. A., número 32/1985, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero, clase turismo, marca «Volkswagen», matrícula KKK 414, intervenido en fecha 28 de enero de 1985, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo

dispuesto en el artículo 91.1) de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles, al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 29 de enero de 1985.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—1.810-E (7413).

★

Desconocido el paradero de Arthur William G. Manley, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria L. I. T. A., número 31/1985, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero, clase turismo, marca «Volkswagen», matrícula GKE 761Y, intervenido en fecha 25 de enero de 1985, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1) de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles, al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 29 de enero de 1985.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—1.809-E (7412).

★

Desconocido el paradero de Jousef Amlad Abdellach, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria L. I. T. A., número 29/1985, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero, clase turismo, marca «Ford», matrícula 6418-QR-74, intervenido en fecha 24 de enero de 1985, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1) de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles, al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 29 de enero de 1985.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—1.807-E (7410).

★

Desconocido el paradero de Admed Zahiri, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria L. I. T. A., número 30/1985, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero, clase turismo, marca «Peugeot», matrícula 5388-QU-34, intervenido en fecha 28 de enero de 1985, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1) de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles, al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antece-

ditos y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 29 de enero de 1985.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—1.808-E (7411).

★

Desconocido el paradero de propietario desconocido, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria L. I. T. A., número 27/1985, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero, clase turismo, marca «Peugeot», matrícula 6379-WW-13, intervenido en fecha 25 de enero de 1985, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1) de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles, al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 29 de enero de 1985.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—1.806-E (7409).

BARCELONA

Edicto con notificación de resolución

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Laredo Guerrero, por el presente edicto se le notifica que en el expediente 81/1984, instruido en esta Aduana por presunta infracción administrativa de contrabando, el señor Inspector-Administrador, con fecha 26 de julio de 1985, ha dictado la siguiente resolución:

1.º Estimar cometida una infracción administrativa de contrabando, comprendida en el caso 1.2 y 1.3 del número uno del artículo 1.º de la Ley orgánica 7/1982, de 13 de julio, en relación con el artículo 12.

2.º Declarar responsable de la misma a José Luis Laredo Guerrero.

3.º Imponer la siguiente multa: A José Luis Laredo Guerrero, 309.112 pesetas.

4.º Declarar el comiso del género aprehendido objeto de la infracción, para darle el destino reglamentario.

5.º Declarar el derecho a premio a los aprehensores.

El ingreso de la multa impuesta deberá realizarse en la Caja de la Aduana, en el plazo de los quince días hábiles, contados a partir del día de la publicación de esta notificación. Transcurrido dicho plazo se liquidará el 5 por 100 de demora, y pasados quince días más, se seguirá procedimiento en la vía de apremio.

Contra la presente resolución, puede interponer recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Inspector-Administrador de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto (Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre), o bien, directamente reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en la Delegación de Hacienda, en igual plazo, o, en su caso, en los quince días hábiles siguientes a la notificación de la resolución del recurso de reposición, si se hubiera interpuesto, conforme al Decreto 1999/1981, de 30 de agosto.

Ambos recursos son compatibles, pero no simultáneos; interpuesto el económico-administrativo, no es posible el de reposición.

Barcelona, 28 de enero de 1985.—El Jefe de la Sección.—1.785-E (7369).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Dirección General de Inspección del Consumo

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Nicolás Cogorro Martín (Video Club «Guadarrama»), en el expediente número 509/1984 del Registro General, correspondiente al número 28/066/84-B de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid

En virtud de Resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Inspección del Consumo con fecha 11 de enero de 1985, en el expediente número 509/1984 del Registro General, correspondiente al número 28/066/84-B de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid, ha sido sancionado con multa de 225.000 pesetas don Nicolás Cogorro Martín (Video Club «Guadarrama»), con domicilio en San Francisco de Asís, número 3, Guadarrama (Madrid), por comercialización de video-cassetes carentes de la preceptiva licencia de distribución y venta, y con fecha 9 de febrero de 1985 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida Resolución.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha Resolución.

Madrid, 20 de marzo de 1985.—El Director general, P. A., el Subdirector general de Normativa y Procedimientos, Manuel Blanco García. (25645).

CATALUÑA

Departamento de Industria y Energía

Servicios Territoriales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública las peticiones de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas de finalidad y características que a continuación se señalan:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana», Barcelona, paseo de Gracia, 132.

1. Expediente: BH/ce-59636/1984.

Ampliación de red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Castellé y Gornal, con línea aérea, trifásica, un circuito de 0,077 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen: Apoyo número 9, línea Cunit I-II y final P.T. 3.860. Transformador de 50 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

2. Expediente: BH/ce-59637/1984.

Ampliación de red de distribución a 25 KV, en los términos municipales de Arbós y Castellé y Gornal, con línea aérea, trifásica, un circuito de 1,822 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen: Apoyo 714 línea Cunit I y II y final apoyo 11 línea a C.T. 3.865.

3. Expediente: BH/ce-59638/1984.

Ampliación de red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Castellé y Gornal, con

línea aérea, trifásica, un circuito de 0,607 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen: Apoyo P-10 línea a E. T. 3.930 y final P.T. 3.931. Transformador de 50 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

4. Expediente: BH/ce-59639/1984.

Ampliación de red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Mollet del Vallés, con línea mixta, trifásica, un circuito de 1,244 kilómetros de longitud (0,274 aéreo y 0,97 subterráneos). Conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados (aérea) y aluminio de 240 milímetros cuadrados (subterránea). Origen: c/s en calle Palau Plegamans a C.T. 4.271 y final apoyo T-24 línea a C.T. 4.271.

5. Expediente: BH/ce-59642/1984.

Ampliación de red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Montornés del Vallés, con línea aérea, trifásica, un circuito de 0,110 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados. Origen: Apoyo T-16 línea OT III y final apoyo P-3 línea a C.T. 4.479.

6. Expediente: BH/ce-59643/1984.

Ampliación de red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Santa Coloma de Gramenet, con línea subterránea, trifásica, dos circuitos de 0,0275 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen: c/s a C.T. 4.317 y final C.T. 7.722. Transformador de 630 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

7. Expediente: BH/ce-59644/1984.

Ampliación de red de distribución a 25 KV, en el término municipal de San Justo Desvern, con línea subterránea, trifásica, dos circuitos de 0,163 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados. Origen: c/s a C.T. 7.435 y final C.T. 8.535. Transformador de 400 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

8. Expediente: BH/ce-59645/1984.

Ampliación de red de distribución a 25 KV, en el término municipal de San Justo Desvern, con línea subterránea, trifásica, dos circuitos de 0,021 kilómetros de longitud. Conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen: c/s a C.T. 7.074 y final C.T. 8.579. Transformador de 500 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, avenida Diagonal, 405, durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 29 de enero de 1985.—El Ingeniero Jefe, Vicenç Franch i Casabó.—905-7 (10216).

★

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública las peticiones de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas de finalidad y características que a continuación se señalan:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana», Barcelona, paseo de Gracia, número 132.

1. Expediente: BH/ce-60728/1985.

Ampliación de red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Barcelona (calle Pau Claris, ronda Sant Pere), con línea subterránea, trifásica, dos circuitos de 2,042 kilómetros de longitud. Conductores de cobre de 100 milímetros cuadrados. Origen: CR «Gracia» y final C.T. 4.304.

2. Expediente: BH/ce-60731/1985.

Ampliación de red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Barcelona (paseo M. Girona, paseo Tilos), con línea subterránea, trifásica, dos circuitos de 0,269 kilómetros de longi-

tud. Conductores de cobre de 100 milímetros cuadrados. Origen: c/s a CC. TT. 5.118 y 5.120 y final c/s a CC. TT. 5.118 y 5.120.

3. Expediente: BH/ce-60732/1985.

Ampliación de red de distribución a 25 KV, en el término municipal de La Roca, con línea aérea, trifásica, un circuito de 0,152 kilómetros de longitud. Conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados. Origen: Apoyo P-21, línea a C.T. 4.732 y final apoyo P-24 misma línea.

4. Expediente: BH-60733/1985.

Ampliación de red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Santa Coloma de Gramenet (calle Baró, 32), con línea subterránea, trifásica: un circuito de 0,01 kilómetros de longitud. Conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados. Origen: c/s a CC. TT. 4309-4593 y final C.T. 4.519. Transformador de 250 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

5. Expediente: BH/ce-60734/1985.

Ampliación de red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Parets del Vallés, con línea aérea, trifásica, un circuito de 0,22 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados. Origen: Apoyo P-107, línea a C.T. 4.324 y final apoyo P-III a C.T. 4.324.

6. Expediente: BH/ce-60737/1985.

Ampliación de red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Palau de Plegamans, con línea aérea, trifásica, un circuito de 0,485 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados. Origen: Apoyo P-106, línea Caldas Montbuy y final apoyo P-113 línea a Caldas Montbuy.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, avenida Diagonal, 405, durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 31 de enero de 1985.—El Ingeniero Jefe, Vicenç Franch i Casabó.—905-7 (10214).

LERIDA

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto para las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación. El proyecto de la instalación podrá ser examinado en estos servicios de Industria, sitios en Canónigo Brugal, 12, Lérida, y en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, podrán formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana».

Expediente: D-5.035 R.L.T.

Objeto de la instalación: Nueva línea aérea a 25 KV y nueva estación transformadora en término municipal de Lérida, para suministro eléctrico a instalaciones de RENFE.

Línea eléctrica con origen en línea E.R. «Lérida»-Lérida ciudad T-I, y final en nuevo C.T. 1.528, «Vall Companyys».

Estación transformadora: C.T. 1.528. «Vall Companyys», situada en lado estación Vilanova, tipo intemperie, transformador de 100 KVA, relación 25/0,38 KV.

Lérida, 21 de diciembre de 1984.—El Ingeniero Jefe, Alfredo Noman Serrano.—1.002-7 (11622).

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y en los Decretos del Ministerio de Industria y Energía números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: LAT-5.169, a 25 KV, derivación a la ET 4.172. «Const. y Urbanización Sierra Nevada».

Peticionario: «ENHER», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Instalación: Línea subterránea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 0,015 kilómetros, desde la línea subterránea a 25 kV, derivación de la ET 3.958 a la ET 4.172, «Const. y Urbanización Sierra Nevada», con una potencia de 100 kVA.

Presupuesto: 360.000 pesetas.

Procedencia de materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Calafell.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en estos Servicios Territoriales, calle Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 6 de febrero de 1985.—El Ingeniero Jefe, José R. Dueso Parache.—1.806-7 (20449).

★

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y en los Decretos del Ministerio de Industria y Energía números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: LAT-5.168, a 25 KV, a la ET 3.983. «Urbanización Vendrell Juniors».

Peticionario: «ENHER», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Instalación: Línea aérea y subterránea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros de sección y longitud de 1,335 kilómetros el tramo aéreo, y con conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección y 0,038 kilómetros de longitud el tramo subterráneo, desde el apoyo P.11 de la línea a 25 KV, derivación de la ET 3.976, a la ET 3.983, «Urbanización Vendrell Juniors», con una potencia de 160 KVA.

Presupuesto: 508.205 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Santa Olaya.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en estos Servicios Territoriales, calle Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 6 de febrero de 1985.—El Ingeniero Jefe, José R. Dueso Parache.—1.805-7 (20448).

★

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y en los Decretos del Ministerio de Industria y Energía números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: LAT-5.182, a 11 KV, a la ET 3.957. «Orbaneja».

Peticionario: «ENHER», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Instalación: Línea aérea y subterránea para el transporte de energía eléctrica a 11 KV, con conductores de cobre de 16 y 25 milímetros cuadrados, respectivamente, y una longitud de 0,080 (aéreo) y 0,451 kilómetros (subterráneo).

desde el P. sin número, línea a 11 KV, «Seguro», a la ET 3.957, «Orbaneja», con una potencia de 400 kVA.

Presupuesto: 888.150 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Calafell.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a viviendas.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en estos Servicios Territoriales, calle Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 22 de febrero de 1985.—El Ingeniero Jefe, José R. Dueso Parache.—1.808-7 (20451).

★

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y en los Decretos del Ministerio de Industria y Energía números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: LAT-5.183, a 25 KV, «Altafulla I y II».

Peticionario: «ENHER», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Instalación: Línea aérea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV, «Altafulla I y II» (2 c.), variante entre los apoyos 50 y 56, por situación antirreglamentaria, con conductores de aluminio-acero y cobre de 116,2 y 50 milímetros cuadrados de sección, respectivamente, desde el apoyo P.50, a 25 KV, «Altafulla I y II», al apoyo P.56, línea a 25 KV, «Altafulla I y II».

Presupuesto: 155.902 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Supresión de apoyos de madera y situación antirreglamentaria.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en estos Servicios Territoriales, calle Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 22 de febrero de 1985.—El Ingeniero Jefe, José R. Dueso Parache.—1.807-7 (20450).

GALICIA

Consejería de Industria, Energía y Comercio

Delegaciones Provinciales

LUGO

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica de media tensión cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente: 1.824 AT.

A) Peticionario: «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», Orense, calle Sáenz Díez, 95.

B) Emplazamiento: Lousadela, Ayuntamiento de Guntín.

C) Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

D) Características principales: LMT a 20 KV, conductor LA-30, apoyo de hormigón o metálicos, con origen en la LMT, derivación a Fiz de Rozas y final en el C. T. «Lousadela», con una longitud de 579 metros. Centro de transformación, intemperie, apoyo de hormigón, sito en Lousadela, 25 KVA, 20.000/380/220 V, y líneas de baja tensión, conductores RZ-95-50-25, apoyos de hormigón, que suministrarán energía a 25 abonados del lugar de Lousadela, Ayuntamiento de Guntín.

E) Procedencia de los materiales: Nacional.

F) Presupuesto: 4.776.172 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial (Pascual Veiga, 12-14) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicho anuncio.

Lugo, 4 de febrero de 1985.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—804-2 (9526).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica de media tensión cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente: 1.826 AT-PERGA/1984, número 89

A) Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», Orense, calle Sáenz Díez, 95.

B) Emplazamiento: Maceda, Ayuntamiento de Congo.

C) Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

D) Características principales: Línea de media tensión, conductor LA-30, apoyos de hormigón, con origen en la LMT Sabarey-Laxes y final en el C. T. «Maceda», con una longitud de 524 metros. Centro de transformación, intemperie, aéreo, apoyos de hormigón, sito en Maceda, de 100 KVA, 20.000/380/220 V + 2-5 por 100. Redes de baja tensión, conductores aislados.

E) Procedencia de los materiales: Nacional.

F) Presupuesto: 6.523.598 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial (Pascual Veiga, 12-14) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicho anuncio.

Lugo, 4 de febrero de 1985.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—803-2 (9525).

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación eléctrica de media tensión cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente: 1.825 AT-PERGA-84, número 116.

A) Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», Orense, calle Sáenz Díez, 95.

B) Emplazamiento: Pesqueiras, Toural, San Esteban y otros del Ayuntamiento de Seviñao.

C) Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

D) Características principales: LMT a 20 KV, conductor LA-30, apoyos de hormigón con origen en el apoyo número 1 de la LMT a C. T. «Gudín» y final en el C. T. «Pequeiras», con una longitud de 1.269 metros. Centro de transformación aéreo, intemperic, apoyo de hormigón, sito en «Pequeiras», de 50 KVA, 20 KV/308/230 V. Redes de baja tensión, conductores aislados que suministrarán energía a 70 abonados de los lugares de Pequeiras, Toural, San Esteban, Tornopiqueiras, Lage y Santa Cruz.

E) Procedencia de los materiales: Nacional.

F) Presupuesto: 7.349.484 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial (Pascual Veiga, 12-14) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicho anuncio.

Lugo, 4 de febrero de 1985.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—802-2 (9524).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación eléctrica de media tensión cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente: 1.823-AT.

A) Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», Orense, calle Sáenz Diez, 95.

B) Emplazamiento: Marco-Montecalvo, Ayuntamiento de Monterroso.

C) Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

D) Características principales: LMT a 20 KV, conductor LA-30, apoyos de hormigón o metálicos, con origen en la LMT «Palas-Guntín» y final en el C. T. «Montecalvo», con una longitud de 190 metros. Centro de transformación, intemperic, apoyo de hormigón, sito en Montecalvo, 50 KVA 20.000/380/220 V. Líneas de baja tensión, conductores RZ-95-50-25, apoyos de hormigón o grapeados, que suministrarán energía a los lugares de Casas Cabanas con 2 abonados y Montecalvo con 22.

E) Procedencia de los materiales: Nacional.

F) Presupuesto: 6.050.452 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial (Pascual Veiga, 12-14) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicho anuncio.

Lugo, 5 de febrero de 1985.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—805-2 (9527).

ORENSE

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se someten a información pública las peticiones formuladas por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», para el establecimiento y declaración en concreto de utilidad pública de las instalaciones eléctricas de media tensión incluidas en el plan de electrificación rural de Galicia que a continuación se reseñan, en las que se emplearán materiales normalizados de procedencia nacional.

Expediente número 2.519-AT

Línea aérea a 20 KV, de 3.935 metros, con origen en la LMT a CT «Carballeda» y final en la derivación a Fornelos.

Línea aérea a 20 KV, de 304 metros, con origen en el apoyo número 16 de la LMT «Faramontaos» (derivación Rectoral) y final en el CT proyectado de 100 KVA en Rectoral.

Línea aérea a 20 KV, de 26 metros, con origen en el apoyo número 7 de la LMT «Carballeda-Fornelos» y final en el CT existente en Verotza.

Línea aérea a 20 KV, de 200 metros, con origen en el apoyo número 3 de la LMT «Carballeda-Fornelos» y final en el CT proyectado de 50 KVA en Fornelos.

Línea aérea a 20 KV, de 26 metros, con origen en el apoyo número 26 de la LMT «Carballeda-Fornelos» y final en el CT proyectado de 160 KVA en Abelenda.

Línea aérea a 20 KV, de 732 metros, con origen en el apoyo número 19 de la LMT «Carballeda-Fornelos» y final en el CT proyectado de 100 KVA en Muimenta.

Línea aérea a 20 KV, de 579 metros, con origen en la LMT a CT de Faramontaos y final en la derivación a CT «Rectoral».

Línea aérea a 20 KV, de 90 metros, con origen en el apoyo número 19 de la LMT «Carballeda-Fornelos» y final en el CT existente en Aserradero.

Centro de transformación aéreo de 50 KVA en Aserradero. Término municipal: Carballeda de Avia. Presupuesto: 17.358.310 pesetas.

Expediente número 2.520-AT

Línea aérea a 20 KV, de 203 metros, con origen en la LMT «Friteira-Celanova» y final en el CT proyectado de 50 KVA en Casal-Acebedo del Río, del municipio de Celanova. Presupuesto: 2.579.822 pesetas.

Expediente número 2.521-AT

Red de baja tensión a 380/220 V, en O'Cando, del municipio de Carballeda de Avia. Presupuesto: 2.717.898 pesetas.

Expediente número 2.522-AT

Línea aérea a 20 KV, de 924 metros, con origen en la LMT «Villar de Santos-Lampaza» y final en el CT proyectado de 25 KVA en Ludro. Red de baja tensión 380/220 V. Municipio de Rairiz de Veiga. Presupuesto: 4.991.224 pesetas.

Expediente número 2.523-AT

Línea aérea a 20 KV, de 764 metros, con origen en el apoyo número 101 de la LMT a Cualeiro y final en el CT de Queirugas. Red de baja tensión a 380/220 V en Queirugas y La Hermita. CT de 25 KVA en La Hermita. Municipio de Trasmiras. Presupuesto: 4.945.017 pesetas.

Expediente número 2.524-AT

Línea aérea a 20 KV, de 2.716 metros con origen en el apoyo número 138 de la LMT «Conchas-Celanova» y final en punto de conexión con tramo B a CT de Pereira. Red de baja tensión a 380/220 V en Martiñán, Sebanc y Sarreaus. Centro de transformación de 50 KVA en Martiñán. Municipio de Bande. Presupuesto: 15.030.373 pesetas.

Expediente número 2.525-AT

Línea aérea a 20 KV, de 5.791 metros, con origen en la LMT a CT de Balde y final en punto de derivación a CT «Portelas».

Línea aérea a 20 KV, de 516 metros, con origen en el apoyo número 26 de la LMT «Balde-Avión» y final en el CT de Avión.

Línea aérea a 20 KV, de 701 metros, con origen en el apoyo número 24 de la LMT a Avión y final en el CT proyectado de 160 KVA en Beresmo.

Línea aérea a 20 KV, de 2.258 metros, con origen en el apoyo número 24 de la LMT a Avión y final en el CT proyectado de 100 KVA en Barroso. Municipio de Avión. Presupuesto: 18.263.294 pesetas.

Expediente número 2.526-AT

Línea aérea a 20 KV, de 391 metros, con origen en el apoyo número 15 de la LMT proyectada a «Brúes II» y final en el CT proyectado de 100 KVA en «Brúes I».

Línea aérea a 20 KV, de 2.704 metros, con origen en el apoyo número 13 de la LMT a Eagueva y final en el CT proyectado de 160 KVA en «Brúes II». Redes de baja tensión a 380/220 en el sector. Municipio de Boborás. Presupuesto: 7.942.168 pesetas.

Expediente número 2.527

Línea aérea a 20 KV, de 6.516 metros, con origen en la subestación de Xinzo de Limia y final en el apoyo de derivación al CT «Loureses». Municipios: Xinzo de Limia-Blancos y Baltar. primera fase (Xinzo y Blancos). Presupuesto: 12.577.140 pesetas.

Expediente número 2.530-AT

Línea aérea a 20 KV, de 2.774 metros, con origen en LMT «Pias-San Martín» y final en el CT proyectado de 25 KVA en La Canda. Red de baja tensión a 380/220 V. Municipio de la Mezquita. Presupuesto: 6.336.767 pesetas.

Expediente número 2.531-AT

Línea subterránea a 20 KV, de 334 metros, con origen en apoyo anterior a caseta existente, LMT «Conchas-Celanova» y final en el CT proyectado de 630 KVA, subterráneo, en la villa de Bande. Red de baja tensión a 380/220 V. Presupuesto: 8.963.866 pesetas.

Expediente número 2.532-AT

Línea aérea a 20 KV, de 978 metros, con origen en la LMT a CT «Balmonte» y final en el CT proyectado de 50 KVA en Picouto. Redes de baja tensión a 380/220 V. Municipio de San Ciprián de Viñas. Presupuesto: 6.463.664 pesetas.

Expediente número 2.533-AT

Línea aérea a 20 KV, de 1.320 metros, con origen en el apoyo número 145 de la LMT a Fornadelos y final en el CT proyectado de 50 KVA en Padroso. Red de baja tensión a 380/220 V. Municipio de Calvos de Randín. Presupuesto: 5.907.640 pesetas.

Expediente número 2.534-AT

Línea aérea a 20 KV, de 733 metros, con origen en apoyo sin número de la LMT a Santo Tomé y final en el CT proyectado de 50 KVA en Carballeda. Red de baja tensión a 380/220 V. Municipio de Cartelle. Presupuesto: 5.778.509 pesetas.

Expediente número 2.535-AT

Línea subterránea a 20 KV, de 610 metros, con origen en el CT «Bainearios» y final en el futuro CT que se instalará en la carretera de Pontevedra. Municipio de Carballeda. Presupuesto: 4.912.746 pesetas.

Expediente número 2.536-AT

Línea aérea a 20 KV, de 2.280 metros, con origen en la LMT «Macoda-Villar de Barrio» y final en el CT proyectado de 50 KVA en Villarino de Lamara (Baños de Molgas).

Acometida a 20 KV, de 10 metros, con origen en el apoyo número 12 de la LMT a Villarino de Lamara y final en el CT proyectado de 100 KVA en Xocín. Municipio de Baños de Molgas. Presupuesto: 16.399.294 pesetas.

Expediente número 2.537-AT

Línea aérea a 20 KV, de 2.539 metros, con origen en apoyo sin número de la LMT «Amenial-Avión» y final en el CT proyectado de 250 KVA en Abelenda. Municipio de Avión. Presupuesto: 6.817.287 pesetas.

Expediente número 2.538-AT

Línea aérea a 20 KV, de 490 metros, con origen en el apoyo proyectado número 1 posterior al de

acometida al CT de Framia y final en el apoyo del que deriva de la LMT al CT de Arcos (Carballino).

Línea aérea a 20 KV, de 77 metros, con origen en el apoyo número 8 de la LMT «Framia-Arcos» y final en el CT proyectado de 100 KVA en Arcos. Municipio de Carballino. Presupuesto: 9.429.725 pesetas. Red de baja tensión a 380/220 V.

Expediente número 2.539-AT

Línea aérea a 20 KV, de 475 metros, con origen en el apoyo número 25 de la LMT «Rairo-Allariz» y final en el CT proyectado de 100 KVA en Calvos. Municipio de San Ciprián de Viana. Red de baja tensión a 380/220 V. Presupuesto: 3.428.005 pesetas.

Expediente número 2.540-AT

Línea aérea a 20 KV, de 1.102 metros, con origen en el apoyo número 76 de la LMT actual al CT «Reigada» y final en el CT proyectado de 50 KVA en Vilarmeao. Red de baja tensión a 380/220 V. Municipio de Viana del Bollo. Presupuesto: 6.512.737 pesetas.

Expediente número 2.541-AT

Línea subterránea a 20 KV, de 372 metros, con origen en el CT «Canario» y final en el CT «Guizamonde-II», en la zona de El Puente, del Municipio de Orense. Presupuesto: 3.193.381 pesetas.

Expediente número 2.542-AT

Línea aérea a 20 KV, de 782 metros, con origen en apoyo sin número de la LMT «Allariz-Celanova» y final en el CT proyectado de 50 KVA en Oxén. Red de baja tensión a 380/220 V en Oxén de Arriba-Abajo y Aldea. Municipio de La Bola. Presupuesto: 6.050.986 pesetas.

Expediente número 2.543-AT

Red de baja tensión a 380/220 V en Parada de Moldes y La Groba, del Municipio de Boborás. Presupuesto: 6.009.268 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Delegación Provincial (Curros Enríquez, 1-4.º, Orense) y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orense, 29 de enero de 1985.—El Delegado provincial, A. Cacharro Pardo.—675-2 (7748).

PONTEVEDRA

Información previa a la autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de media tensión, un centro de transformación y red de baja tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica-Finosa, Sociedad Anónima». Expediente: AT. 124/84, ER-4/84 (1.ª fase).

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde el apoyo número 6 de la LMT al CT de Paradel-Alveos hasta el CT que se proyecta en Muños-Alveos, Crecente.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía eléctrica en la zona.

Características principales:

Línea de media tensión a 20 KV, aérea, de 690 metros de longitud, con conductor de aluminio-acero, LA-30, de 31,1 milímetros cuadrados de sección total y una capacidad de transporte de 4.800 KVA.

Un transformador de 25 KVA, 20 KV/398/230 V.

Red de baja tensión de 190 metros de longitud, con conductor RZ 3x50/54,6 sobre apoyos de hormigón.

Procedencia de los materiales: Nacionales. Presupuesto provisional: 3.735.746 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estas oficinas, sitas en Rua Nueva de Abajo, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 12 de diciembre de 1984.—El Delegado provincial, Jesús Goyoso Álvarez.—504-2 (5664).

ANDALUCIA

Consejería de Economía, Planificación Industria y Energía Servicios Territoriales

GRANADA

Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»
- Domicilio: Escudo del Carmen, 31, Granada.
- Línea eléctrica:

Origen: Apoyo s/n, línea «Sub. Loja-Sub. Tócon».

Final: Centro transformación «Barrio de la Alegría».

Término municipal afectado: Huétor-Tajar.

Tipo: Subterránea.

Longitud en Km.: 0,4.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: AJ 3 (1 x 150 milímetros cuadrados), aislamiento seco 12/20 KV.

Potencia a transportar: 1.500 KVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 4.260.010 pesetas.

f) Finalidad: Cambiar la actual línea aérea por subterránea.

g) Referencia: 3.561/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Doctor Guirao Gea, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de enero de 1985.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.—931-14 (8258).

MÁLAGA

Información pública sobre instalaciones eléctricas

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T.

número 678/2.038, incoado en este Servicio Territorial, con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Domicilio: Málaga, Maestranza, 4.

Finalidad de la instalación: Suministro eléctrico de alta tensión a Sanatorio Psiquiátrico «San José», en Málaga.

Línea eléctrica:

Origen: Centro de transformación existente.

Final: Centro de transformación a alimentar.

Término municipal afectado: Málaga.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 1,100.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio 150 milímetros cuadrados.

Centro de seccionamiento:

Emplazamiento: Sanatorio Psiquiátrico «San José».

Características principales: Dos interruptores en carga.

Tipo: Interior.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.596.600 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en avenida de la Aurora, sin número. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, primera planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 2 de enero de 1985.—El Jefe del Servicio Territorial.—932-14 (8259).

ARAGON

Consejería de Industria, Comercio y Turismo

Servicios Provinciales

ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y con el artículo 9.º2 de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica: 25 KV y su ET número 2.033, «Parada Vallaserra» para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima».

Domicilio: 08008-Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Referencia: AT. 211/1984.

Emplazamiento: Mequinzena, junto al C.º Vallaserra.

Potencia y tensiones: 160 KVA de 25/0,380/0,220 KV.

Acometida: Línea eléctrica, aérea, trifásica, simple circuito, a 25 KV y 2.019 metros de longitud, con origen en la línea, propiedad de FECSA, «Mequinzena-Sástago», y final en esta ET.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía eléctrica solicitada por los abonados. Presupuesto: 5.094.169 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Jefatura de los Servicios Provinciales de Industria y Energía en Zaragoza, Conda de Aranda, 126, en el

plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 14 de febrero de 1985.—El Jefe de los Servicios Provinciales de Industria y Energía, Mario García-Rosaes González.—1.151-7 (13830).

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Industria, Energía y Trabajo

Delegaciones Territoriales

BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Referencias: F. 1.706, R.I. 2.718. Expediente 39.919.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial para las localidades de Boada de Villadiego, Icedo y Villanueva de Puerta.

Características principales: Línea a 20 KV a Villanueva de Puerta, de 3.958 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón y metálicos y derivaciones a Boada de Villadiego e Icedo.

Presupuesto: 6.845.675 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 26 de diciembre de 1984.—El Delegado accidental, Galo Barahona Álvarez.—307-15 (3084).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente 39.918. F. 1.705.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Red de baja tensión en Villanueva de Argaña, aérea, constituida por cables aislados en haz, tipo RZ.

Presupuesto: 1.764.960 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 26 de diciembre de 1984.—El Delegado accidental, Galo Barahona Álvarez.—306-15 (3083).

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente 39.914. F. 1.701.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Red de baja tensión en Villanueva de Argaña, aérea, constituida por cables aislados en haz, tipo RZ.

Presupuesto: 5.682.972 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 26 de diciembre de 1984.—El Delegado accidental, Galo Barahona Álvarez.—305-15 (3082).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente 39.935; F. 1.718.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Construcción de líneas aéreas de AT a 20 KV, para suministro a nuevo CT de Hormazueta, Las Hormazas-Borcós, Acedillo y Bustillo del Páramo.

Características principales:

Línea aérea de AT a 20 KV, de 3.330 metros de longitud, con origen en apoyo metálico número 125 de la línea «Santibáñez-Barrios de Villadiego» y final en nuevo CT «Hormazueta».

Línea aérea de AT a 20 KV, de 88 metros de longitud, con origen en apoyo metálico número 3 de la línea a CT «Hormazueta» y final en nuevo CT «Las Hormazas-Borcós».

Línea aérea de AT a 20 KV, de 2.035 metros de longitud, con origen en apoyo metálico número 21 de la línea a CT «Hormazueta» y final en apoyo metálico a colocar con número 20, en línea actual hacia Acedillo.

Línea aérea de AT a 20 KV, de 54 metros de longitud, con origen en apoyo metálico número 20 de la línea a Acedillo y final en nuevo CT «Bustillo del Páramo».

Presupuesto: 8.522.980 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 27 de diciembre de 1984.—El Delegado accidental, Galo Barahona Álvarez.—308-15 (3085).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones cuyas características se reseñan a continuación:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente. 39.979. F. 1.740.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Red de BT en Iglesias, aérea, constituida por cables aislados en haz, tipo RZ.

Presupuesto: 10.024.001 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 29 de diciembre de 1984.—El Delegado accidental, Galo Barahona Álvarez.—301-15 (3078).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones cuyas características se reseñan a continuación:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente. 39.978. F. 1.741.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Red de BT en Vallunquera, aérea, constituida por cables aislados en haz, tipo RZ.

Presupuesto: 4.977.382 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 29 de diciembre de 1984.—El Delegado accidental, Galo Barahona Álvarez.—300-15 (3077).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones cuyas características se reseñan a continuación:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente. 39.977. F. 1.742.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Red de BT en Hormazas, aérea, constituida por cables aislados en haz, tipo RZ.

Presupuesto: 7.496.534 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 29 de diciembre de 1984.—El Delegado accidental, Galo Barahona Álvarez.—299-15 (3076).

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones cuyas características se reseñan a continuación:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente, 39.976; F. 1.743.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Red de BT en Hiestrosa, aérea, constituida por cables aislados en haz, tipo RZ.

Presupuesto: 4.535.860 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 29 de diciembre de 1984.—El Delegado accidental, Galo Barahona Alvarez.—298-15 (3075).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones cuyas características se reseñan a continuación:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente, 39.975; F. 1.744.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Red de BT en Coculina, aérea, constituida por cables aislados en haz, tipo RZ.

Presupuesto: 1.829.319 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 29 de diciembre de 1984.—El Delegado accidental, Galo Barahona Alvarez.—297-15 (3074).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones cuyas características se reseñan a continuación:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente, 39.974; F. 1.745.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Red de BT en Bustillo del Paramó, aérea, constituida por cables aislados en haz, tipo RZ.

Presupuesto: 1.283.111 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportu-

nas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 29 de diciembre de 1984.—El Delegado accidental, Galo Barahona Alvarez.—296-15 (3073).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones cuyas características se reseñan a continuación:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente, 39.973; F. 1.746.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Red de BT en Los Tremellos, aérea, constituida por cables en haz, tipo RZ.

Presupuesto: 2.581.760 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 29 de diciembre de 1984.—El Delegado accidental, Galo Barahona Alvarez.—295-15 (3072).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente 39.970; F. 1.725.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Centro de transformación en granja Coto-Gallo, sobre postes de hormigón de 25 KVA de potencia y relación de transformación de 13.200/398-230 V.

Presupuesto: 1.114.218 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17, 1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 2 de enero de 1985.—El Delegado accidental, Galo Barahona Alvarez.—315-15 (3092).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente 39.972; F. 1.723.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (Delegación de Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Centro de transformación en Iglesias, sobre postes de hormigón de

100 KVA de potencia y relación de transformación de 13.200/398-230 V.

Presupuesto: 1.267.620 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17, 1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 2 de enero de 1985.—El Delegado accidental, Galo Barahona Alvarez.—314-15 (3091).

★

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente 39.971; F. 1.724.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Centro de transformación en Villaquirán de los Infantes, sobre postes de hormigón de 100 KVA de potencia y relación de transformación de 13.200/398-230 V.

Presupuesto: 1.115.328 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17, 1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 2 de enero de 1985.—El Delegado accidental, Galo Barahona Alvarez.—313-15 (3090).

★

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente 39.969; F. 1.726.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Centro de transformación en Villanueva de Puerta, sobre postes de hormigón de 50 KVA de potencia y relación de transformación de 13.200/398-230 V.

Presupuesto: 1.173.825 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17, 1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 2 de enero de 1985.—El Delegado accidental, Galo Barahona Alvarez.—312-15 (3089).

★

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y

declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente 39.966. F. 1.729.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Centro de transformación en Villalbilla de Villadiego, sobre postes de hormigón de 50 KVA de potencia de potencia y relación de transformación de 13.200/398-230 V.

Presupuesto: 1.173.825 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17, 1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 2 de enero de 1985.—El Delegado accidental, Galo Barahona Alvarez.—310-15 (3087).

★

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente 39.965. F. 1.730.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Centro de transformación en Tablada de Villadiego, de 25 KVA de potencia sobre postes de hormigón y relación de transformación de 13.200/398-230 V.

Presupuesto: 961.926 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17, 1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 2 de enero de 1985.—El Delegado accidental, Galo Barahona Alvarez.—309-15 (3086).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente 39.968. F. 1.727.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: CT en Boada de Villadiego, sobre postes de hormigón, de 25 KVA de potencia y relación de transformación 13.200/398-230 V.

Presupuesto: 961.926 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y

formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 2 de enero de 1985.—El Delegado accidental, Galo Barahona Alvarez.—294-15 (3071).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente 39.964. F. 1.731.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Centro de transformación en Coclina, sobre postes de hormigón de 25 KVA de potencia y relación de transformación 13.200/398-230 V.

Presupuesto: 1.114.218 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 2 de enero de 1985.—El Delegado accidental, Galo Barahona Alvarez.—293-15 (3070).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente 39.963. F. 1.732.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Centro de transformación en Brullés, sobre postes de hormigón, de 25 KVA de potencia y relación de transformación 13.200/398-230 V.

Presupuesto: 1.114.218 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 2 de enero de 1985.—El Delegado accidental, Galo Barahona Alvarez.—292-15 (3069).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones eléctricas que a continuación se detallan:

Referencias: R.I. 2.718. Expediente 39.962. F. 1.733.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (Delegación Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Centro de transformación en Melgosa de Villadiego, sobre postes de hormigón de 25 KVA de potencia y relación de transformación 13.200/398-230 V.

Presupuesto: 961.926 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 2 de enero de 1985.—El Delegado accidental, Galo Barahona Alvarez.—291-15 (3068).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones que a continuación se detallan:

Referencias: R. I. 2.718. Expediente 39.961; F. 1.734.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (D. Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Centro de transformación en Villahernando, sobre postes de hormigón, de 25 KVA de potencia y relación de transformación 13.200/398-230 V.

Presupuesto: 961.926 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 2 de enero de 1985.—El Delegado territorial, accidental, Galo Barahona Alvarez.—290-15 (3067).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones que a continuación se detallan:

Referencias: R.I. 2.718; Expediente 39.960; F.-1.735.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima» (D. Burgos).

Objeto de la instalación: Nuevas instalaciones eléctricas acogidas a los planes de la Diputación Provincial.

Características principales: Centro de transformación en Hormazuela sobre postes de hormigón, de 25 KVA de potencia y relación de transformación 13.200/398-230 V.

Presupuesto: 1.114.218 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17-1.º, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 2 de enero de 1985.—El Delegado territorial accidental, Galo Barahona Alvarez.—289-15 (3066).